



El Carmen
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

SOLICITUD PARA NÚMERO OFICIAL

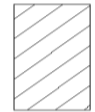
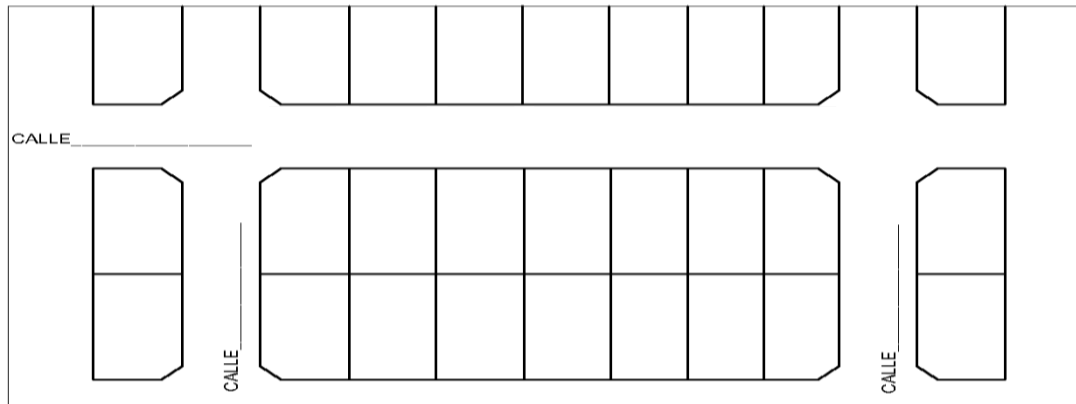
EXPEDIENTE No. _____

DATOS DEL PROPIETARIO:

Nombre: _____
Domicilio: _____ N° _____
Colonia: _____ Municipio: _____
Teléfono: _____ Email: _____

DATOS DEL PREDIO:

Ubicación: _____ Congregación: _____
N° Exp. Catastral _____ Entre calles: _____
Descripción breve de su solicitud _____



SEÑALAR EL PREDIO
DE ESTA MANERA

INDICAR NO. OFICIAL DE
LOS PREDIOS VECINOS.

EJEMPO:

137 "A"

Localización del Predio y Números Oficiales Colindantes

DOCUMENTOS QUE DEBERÁ ANEXAR:

- Copias de Escrituras
- Copia de credencial de elector del propietario
- Comprobante de pago del predial
- 4 Fotografías del Predio
- Ubicación en Google Earth

***En caso de que el terreno este baldío, firmar carta responsiva de NO construcción sin el Permiso correspondiente del predio.**

QUIENES FORMULEN SOLICITUDES O REALIEN GESTIONES EN ASUNTOS RELATIVOS AL DESARROLLO URBANO, LO HARAN EN EL EJERCICIO DE SUS LEGITIMOS DERECHOS Y BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD. SERÁ A SU CARGO Y RESPONSABILIDAD LA AUTENTICIDAD, VALIDEZ, CALIDAD, CONTENIDO, CALCULOS Y ESPECIFICACIONES QUE CONTENGAN ESTUDIOS, PERITAJES, MEMORIAS, RESPONSIVAS, PLANOS Y DEMAS DOCUMENTOS QUE PRESENTEN ANTE LAS AUTORIDADES ESTATALES O MUNICIPALES.

LAS AUTORIZACIONES, LICENCIAS Y DEMAS ACTOS DE AUTORIDAD EMITIDOS DE CONFORMIDAD CON ESTA LEY, NO PREJUZGAN SOBRE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD, GRAVAMENE, SERVIDUMBRES O CUALQUIER OTRO DERECHO DE TERCEROS.

***ESTE DOCUMENTO NO ES UN PERMISO DE CONSTRUCCION, POR LO QUE, EN CASO DE REALIZAR ALGUNA OBRA, DEBERA SOLICITAR SU AUTENTICACIÓN, DE LO CONTRARIO SE INICIARA EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y SE APLICARAN LAS SANCIONES MARCADAS EN LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEON**

NOMBRE Y FIRMA DEL PROPIETARIO DEL PREDIO

FECHA: _____

NOMBRE Y FIRMA DEL GESTOR

L-V 9:00 AM – 2:00 PM
8135513877